

Estimados Colegiados:

En relación con las nuevas medidas publicadas en el día de hoy en el BOE y a fin de que podáis disponer de una primera aproximación, os acompañamos un escueto resumen del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, elaborado por el asesor financiero del Consejo General de Procuradores.

Un cordial saludo

Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

